



NOTARIAL ÚLTIMA  
DE LA COMPANÍA

ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES  
ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA.

OTORGADA POR: MARIA CRISTINA ANDRADE CAMPOVERDE

A FAVOR DE: JOSE LUIS HERRERA DUTAN

CUANTIA: 1.200 USD.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a DIEZ Y NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, ante mi Doctor Florencio Morales Torres, Notario Décimo de este cantón, comparece por una parte y como cedente la LICENCIADA MARIA CRISTINA ANDRADE CAMPOVERDE, casada pero comparece sola por tratarse de participaciones adquiridas de soltera; y por otra parte en calidad de cesionario el señor JOSE LUIS HERRERA DUTAN, soltero, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura a la que procede libre y voluntariamente, exponen: Que elevan al actual instrumento público el contenido de la minuta que me entregan y que copiada es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANÍA ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTES. Comparece al otorgamiento de la presente escritura los socios LICENCIADA MARIA CRISTINA ANDRADE CAMPOVERDE, casada pero comparece sola por tratarse de participaciones adquiridas de soltera, en calidad de cedente; y por otra parte en calidad de cesionario el socio señor JOSE LUIS HERERA DUTAN, soltero, mayor de edad,

domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para celebrar todo acto o contrato. SEGUNDA. ANTECEDENTES.- La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, el trece de septiembre del año dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el diez ocho de septiembre del dos mil seis, bajo el número trescientos cuarenta y nueve, repertorio seis mil novecientos veinte. TERCERA. TRANSFERENCIA. Con los antecedentes anotados la socio LICENCIADA MARIA CRISTINA ANDRADE CAMPOVERDE, vende y transfiere en forma libre y voluntaria sin reserva ni limitación alguna con todos los derechos que le son inherentes a favor del socio señor JOSE LUIS HERRERA DUTAN, ciento veinte participaciones de un valor de diez dólares cada participación que posee en ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA. Debiendo marginarse estas transferencias en los libros correspondientes de la compañía y extender un certificado de aportación nuevo a favor del cesionario. Indicando que con esta transferencia a vendido todas las participaciones que tenía en la compañía. CUARTA. PRECIO.- El cesionario señor JOSE LUIS HERRERA DUTAN como precio por esta transferencia de participaciones constante en la cláusula anterior paga a la socia LICENCIADA MARIA CRISTINA ANDRADE CAMPOVERDE, diez dólares por cada una de las participaciones transferidas a su favor precio que la cedente declara tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA. ACEPTACION.- Presente el compareciente cesionario acepta la transferencia de participaciones constantes en este contrato, quedando facultado para obtener las marginaciones establecidas al respecto en



NOTARI DECIMA  
Cuarto Libro

la Ley de compañías. Usted, Señor Notario se dignará insertar las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez de la escritura pública a celebrarse. Atentamente, Doctor Adrian Feicán Velez, Abogado con matrícula número mil quinientos ocho del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes reconociendola como suya la ratifican en todas sus partes y la dejan elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes. DOCUMENTO HABILITANTE.-

✓

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ACTUALITY TRAVEL CIA LTDA"



En la ciudad de Cuenca, a los diez y nueve días de Agosto del 2.008, siendo las diez horas, en el local principal de la compañía, situado en las calles Mariano <sup>NOTA: 1979</sup> de ésta ciudad de Cuenca; los señores socios LCDA. MARIA CRISTINA ANDRADE, LCDA. GLADYS DUTAN VILLA, SR JOSE LUIS HERRERA, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la Junta la LCDA GLADYS DUTAN VILLA y actúa como secretario el Dr. Adrián Feicán Vélez y, se resuelve que en esta Junta Universal se trate el siguiente punto del orden del día: 1.- Negociación de Participaciones que le corresponde a la señora MARIA CRISTINA ANDRADE CAMPOVERDE:

NOTA: 1979  
DECIMA  
Cuenca-Ecuador

- 1) Toma la palabra la LCDA. MARIA CRISTINA ANDRADE CAMPOVERDE y manifiesta que desea poner en venta la totalidad de sus participaciones, respetando las disposiciones legales, y que no afecte a la compañía y que sean comprobadas preferentemente por los socios de la compañía. En éste momento el señor JOSE LUIS HERRERA DUTAN toma la palabra y agradece la intervención de la socia y expone que es de su interés el adquirir dichas participaciones que representan en la actualidad 120 participaciones de 10 dólares cada una. Con lo dicho queda constancia y se aclara que la socia MARIA CRISTINA ANDRADE CAMPOVERDE, venderá al socio JOSE LUIS HERRERA DUTAN sus participaciones que representan 120 participaciones de diez dólares cada una, .-

Se autoriza entonces la celebración de la escritura para cualquier fecha en adelante en la cual se firmará la escritura de transferencia de participaciones cancelándose el total de los valores respectivos por parte del adquirente con dinero propio, por lo que el punto del orden del día ha sido tratado y solucionado.

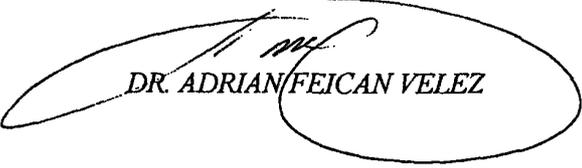
Leída la presente Acta, los socios por unanimidad resuelven aprobar el punto del orden del día como queda determinado.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada y para constancia firman todos los socios presentes.

  
LCDA. MARIA CRISTINA ANDRADE

  
JOSE LUIS HERRERA DUTAN

  
LCDA. GLADYS DUTAN VILLA

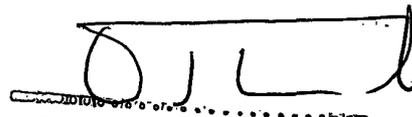
  
DR. ADRIAN FEICAN VELEZ



Nota: DECIMO  
Cuenca-Ecuador

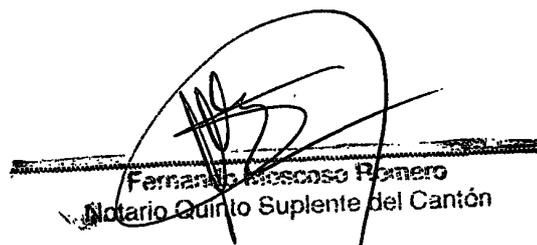
Aquí el documento habilitante.- Me presentaron las cédulas de Ley.  
Leído este instrumento integramente a los comparecientes se ratifican en  
su contenido y firman conmigo todo en un solo acto de lo cual doy fe.-f)  
Ma. Andrade.-C.C. 010287466-6.-f) José Herrera.-C.C. 171683322-1.-f)  
El Notario F. Morales T,

Presente fui a su otorgamiento en fe de ello confiero esta TERCERA  
COPIA que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca, el mismo día de su  
celebración.-

  
Dr. Florencio Morales Torres  
NOTARIO DECIMO DEL CANTON CUENCA

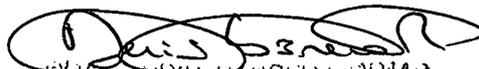
SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION  
DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA. CUENCA, A 21 DE AGOSTO  
DEL 2008. F) EL NOTARIO QUINTO SUPLENTE F. MOSCOSO R.-

  
Notaría Quinta  
CUENCA - ECUADOR

  
Fernando Moscoso Planero  
Notario Quinto Suplente del Cantón

Pa-

ZON: Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía: ACTUALITY TRAVEL CIA. LTDA., inscrita con el No. 349 del REGISTRO MERCANTIL, de fecha diez y ocho de septiembre del dos mil seis. CUENCA, DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO. EL REGISTRADOR.

  
DORIS CABRERA ROJAS  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL  
CANTON CUENCA ENCARGADA



TRANSFERENCIA DE ACCIONES  
COMPAÑIA LIMITADA

*Dr. Ha. A. Rejedo*  
Eus

20-08-08

*Dr. S. Yacamillo*  
Eus

29-08-08

Recibo 2/09/08  
8-

Cuenca, 19 de Agosto del 2008.

Señores  
COMPAÑIA DE CUENCA S.A. DE CUENCA  
Cuenca.

De la consideración:

La Compañía ACTUALIZ TRAVEL CIA LTDA. Con número de expediente 33708  
comunica que el día 19 de agosto del 2008, se han registrado la siguientes transferencias  
de acciones en libro de acciones y accionistas.

CEDENTE  
NOMBRES: MARIA CRISTINA  
APELLIDOS: HERRERA DUTAN  
C.I. o RUC: 1716833221  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
NÚMERO DE ACCIONES: 110 participaciones  
VALOR DE CADA ACCION \$10 USD

CESIONARIO  
NOMBRES: JOSE LUIS  
APELLIDOS: HERRERA DUTAN  
C.I. o RUC: 1716833221  
NACIONALIDAD: ECUATORIANO  
TIPO DE INVERSION

En la ciudad de Cuenca a los 19 días del presente mes de agosto del 2008, agradecemos anticipadamente.

En fe de lo cual,  
*Jose Luis Herrera Dutan*  
Jose Luis Herrera Dutan  
C.I. 1716833221  
REPRESENTANTE LEGAL

74. 2841 835

DEPARTAMENTO JURIDICO  
Informe No.848-DJ-08  
Cuenca, Septiembre 5 del 2008  
Trámite No.4696

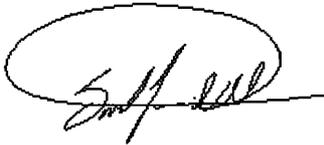
Economista  
René Bueno Encalada  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)  
Su despacho.-

De mi consideración:

Con relación a la transferencia de participaciones de la compañía **ACTUALITY TRAVEL CIA.LTDA.**, celebrada en la Notaría Décima del cantón Cuenca el 19 de Agosto de 2008 entre María Cristina Andrade a favor de José Luis Herrera Dután, me permito informarle que, la misma, cumple con los requisitos del Art. 113 de la Ley de Compañías.

El Departamento de Registro de Sociedades deberá verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución SC.Q.RS.07.007 de 11 de Octubre de 2007.

**Atentamente,**



**Dr. Santiago Jaramillo Malo**  
**ESPECIALISTA JURIDICO 2.**